

## AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRAMITE DE INCLUSIÓN DEL LISTADO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE UN INMUEBLE

Se informa que el día 2 de marzo de 2017, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte recibió mediante correo electronico registrado con el radicado 2017-710-002782-2 la solicitud de inclusión en el listado de Bienes de Interés Cultural, del Edificio Cardenal Crisanto Luque, ubicado en la Carrera 10 # 19-64/ 70, en el barrio Las Nieves, en la UPZ del mismo nombre, en la localidad de Santafé, presentada por la Secretaría Distrital de Planeación.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a las personas y terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, en la Oficina de Correspondencia de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ubicada en la carrera 8 N° 9 – 83 de la ciudad de Bogotá, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

Bogotá, D.C., 9 de marzo de 2017.

Página **1** de **1** FR-10-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016



Cra. 8ª No. 9 - 83 Tel. 3274850

Código Postal: 111711 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Info: Línea 195

